



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF (0387) 4255404/330/332
TELEF FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN -CD - N° **725-17**

01 NOV 2017

Salta,
Expediente N° 12.575/17

VISTO: La nota presentada por el Sr. Daniel APARICIO, Director de OSUNSA solicitando colaboración de la Facultad para realizar actividades de prevención de Accidente Cerebro Vascular, y;

CONSIDERANDO:

Que la consejera Silvia Sánchez, Directora de la OSUNSa, informa que se solicitó la participación de docentes de la carrera de Enfermería y Nutrición, para realizar las actividades programadas por la Obra Social de la UNSa, en Adhesión al día Mundial de la lucha contra el Accidente Cerebro Vascular.

Que el tema fue tratado por el Consejo Directivo sobre tablas en Sesión Ordinaria N° 16-17.

POR ELLO; Y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16/17, del 24/10/17)

RESUELVE


ARTÍCULO 1º. Tener por declarada de Interés Universitario a la **JORNADA DE CONCIENTIZACIÓN: "Saber más sobre el ACV, puede salvarnos la vida"**, realizada el día 30 de Octubre del corriente año, organizada por la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta (OSUNSa), en el marco del día mundial de la lucha contra el Accidente Cerebro Vascular.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Sr. Daniel APARICIO, Obra Social de la UNSa (OSUNSa), y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado a sus efectos.




MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSTGRADO, INVESTIGACION
Y EXTENSION AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa